

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha	núm.envío
FERNANDEZ MENDIA BEATRIZ	13771948P	8621/2006	17/10/2007	36
FLORES RUIZ LORENZO	13753942B	8086/2006	07/11/2007	5
GANDARA REVISTIDO CONCEPCION	13707295P	4186/2006	17/10/2007	27
GARCIA CUEVA LUIS ANGEL	13728972L	7881/2005	06/11/2007	12
GARCIA GONZALEZ AGUSTIN JAVIER	13745357M	3461/2001	06/11/2007	10
GARCIA GONZALEZ ROBERTO	13766181Z	5153/2003	24/10/2007	5
GARCIA JUAN-MARIA NOEMI	20193315M	10318/2005	17/10/2007	22
GOMEZ ANGULO PABLO	13642468H	6115/2006	24/10/2007	11
GUTIERREZ CUENDE MARCELO	72051484M	11882/2002	25/10/2007	6
GUTIERREZ RIVAS CARLOS	72068790S	8626/2003	24/10/2007	6
HERNANDEZ DUAL JOSE ALFREDO	20210435J	11610/2004	17/10/2007	12
HERRERA BARCENA MARIA FRANCISCA	13721460M	7307/2006	17/10/2007	31
HORTAL SAINZ ALEJANDRO	20205967F	10415/2006	25/10/2007	16
ITURBE PEREZ JONATAN	72065480V	13066/2004	25/10/2007	10
JAULAR MONTES EVA	13789297S	9184/2006	31/10/2007	2
JIMENEZ FRANCISCO JOSE LUIS	13736629V	8824/2004	05/10/2007	15
LANDAZABAL BELTRAN MARIA LUZ E	X05241406M	13941/2006	17/10/2007	45
MACHO BOLLADA FRANCISCO	72049463P	12678/2004	25/10/2007	9
MADRID OBREGON MARTA	13736989D	7688/2006	24/10/2007	8
MEDIAVILLA CABO MARIA REYES	13786677V	9098/2006	17/10/2007	38
MUNOZ MARTINEZ RUBEN	13786196L	10184/2004	17/10/2007	9
NAVARRO MENOYO FRANCISCO JAVIER	24087332F	10869/2006	17/10/2007	41
NEIRA SUAREZ JOSE RAMON	13782167S	9303/2005	25/10/2007	14
OSORO ARANGO CARLOS ALBERTO	X04115326M	13740/2006	25/10/2007	17
PEREZ HORGA LUIS	13773394M	4209/2002	02/11/2007	4
PEREZ URBANEJA MARIA YOLANDA	13733964C	4291/2003	17/10/2007	72
RAMOS ALVAREZ JOSE LUIS	13686116N	7763/2004	31/10/2007	6
RODRIGUEZ SANTAMARIA MARCOS ANTONIO	13764640Z	9567/2004	22/10/2007	4
RUIZ PEROJO DIEGO ANTONIO	72079791E	12406/2006	17/10/2007	44
SOLANA PALACIOS JOSE ANTONIO	72045141X	11554/2006	17/10/2007	42
TERAN BARRERA ANDRES	13775126N	9112/2005	06/11/2007	11
VILLAR LOPEZ LUIS	13669170V	6756/2005	24/10/2007	1

Santander, 3 de diciembre de 2007.—El recaudador general/agente ejecutivo, Manuel Fuente Arroyo.

07/16537

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de valoración de bienes inmuebles embargados y requerimiento de entrega de títulos de propiedad.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación de valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad.

EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FECHA EMISIÓN	Nº ENVÍO
12169 / 2004	García Berrio Araceli	71284350J	15/11/2007	27

Santander, 4 de diciembre de 2007.—El recaudador general/agente ejecutivo, Manuel Fuente Arroyo.

07/16587

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de apremio administrativo-embargo vehículos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible

notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo vehículos.

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha y núm.envío
ABASCAL FERNANDEZ JUAN ANTONIO	72059178V	26020/2006	18/10/2007 243
BRIZUELA PEÑA JOSE LUIS	13766774D	8458/2006	18/10/2007 236
FERNANDEZ RODRIGUEZ SANTIAGO	20216344B	10023/2003	18/10/2007 225
GARCIA ROMANO DOMINGO	13788937T	25437/2006	17/09/2007 140
GONZALEZ JORDE JOSE MAURICIO	13751500F	9204/2004	18/10/2007 226
HERNANDEZ BORJA CARLOS	13715415D	25108/2006	18/10/2007 241
LOPEZ CALDERON MATEO GABRIEL	20213242Z	4827/2006	18/10/2007 234
MATO PABLO JOSE RAMON	13766340N	26369/2006	03/10/2007 300
PELLON MARTINEZ SERGIO	72042890J	11712/2005	17/09/2007 47
PEREZ ALONSO MARIA ANTONIA	27986734N	18097/2006	18/10/2007 239
PEREZ RIVERO JESUS MARIA	13794922M	9367/2006	30/11/2007 2
RUIBAL SANCHEZ IGNACIO	72073847N	27234/2006	18/10/2007 228
RUIZ-NANCLARES MARTINEZ JORGE	13763124Q	8759/2005	18/10/2007 228
TRUEBA GONZALEZ LUCIA	13785133Z	4358/2006	03/10/2007 287

Santander, 4 de diciembre de 2007.—El recaudador general/agente ejecutivo, Manuel Fuente Arroyo.

07/16588

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de apremio administrativo-embargo de créditos, efectos y derechos realizables en el acto o a corto plazo en la AEAT (devoluciones de IRPF, IVA, Sociedades, etcétera).

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el pre-

sente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo de créditos, efectos y derechos

realizables en el acto o a corto plazo en la AEAT (devoluciones de IRPF, IVA, Sociedades, etcétera).

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPTE.	FECHA ENVÍO	Nº ENVÍO
CIFRIAN ELICES ALFONSO JAVIER	20194104N	11126/2004	15-10-2007	CD 00447512523
GOIRIA GONZALEZ RAFAEL	13713409G	7541/2005	30-10-2007	CD 00447512935
GUTIERREZ RODRIGUEZ JESUS	13762788W	8335/2006	04-10-2007	CD 00447512218
LOPEZ BOTANA JOSE MANUEL	14528664R	10031/2005	04-10-2007	CD 00447512219
MEDIAVILLA MOUTEIRA VICENTE	13739941V	8116/2005	03-10-2007	CD 00447512205
PEREZ OBREGÓN JAVIER	13929634Y	363/2007	06-09-2007	CD 00447511647
QUIMBAYO VIDAL PATRICIA	X2509248V	1486/2007	02-10-2007	CD 00447512131
SEUMA NAVAS JOSE MARIA	47768848X	27134/2006	16-10-2007	CD 00447512561

Santander, 7 de diciembre de 2007.-El recaudador,
Manuel Fuente Arroyo.
07/16707

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de apremio administrativo embargo de bienes inmuebles

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES: APREMIO ADMINISTRATIVO-EMBARGO BIENES INMUEBLES

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FECHA EMISIÓN	Nº ENVÍO
24622/2004	Álvarez Alonso Manuel Jesús	13736552D	09/11/2007	5
3936/2006	Fernández Fernández Alberto	20194049A	25/10/2007	36
24622/2004	Galindo Pérez María Elena	13766059F	09/11/2007	6
23875/2006	García Bahón Laura	72037772R	29/10/2007	25
25584/2006	Gómez Ruiz Gastón	13929802J	06/11/2007	3
1539/2006	Jiménez Pérez Herminia	72046389Q	21/09/2007	2
22793/2006	López-Tafall Martínez María Teresa	13753382A	15/10/2007	532
3250/2006	Martín Gutiérrez Elena	20194091E	23/11/2007	9
18551/2006	Oria Gómez Manuel Alfonso	13726965J	10/10/2007	8
1539/2006	Pérez Pérez Roberto	13766363N	21/09/2007	1
26556/2006	Prieto Villquirán María Belén	30605048Y	13/11/2007	524
18551/2006	Rivas Miera María Pilar	13748639K	10/10/2007	9
21011/2005	Rodríguez Olmo Humildad	13890206T	01/10/2007	31
19230/2006	Sociedad Cultural Amigos del Arte	G39010210	03/10/2007	328
22793/2006	Viadero Canales Javier	20200259A	15/10/2007	536

Santander, 10 de diciembre de 2007.-El recaudador general/agente ejecutivo, Jesús Cos Moreno.
07/16806

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes y depósitos bancarios.

Ante la imposibilidad material de poder notificar la diligencia de embargo de cuentas corrientes y depósitos bancarios que más abajo se transcribe, por aparecer en el expediente de apremio administrativo que se les sigue, mención del Servicio Estatal de Correos del fallecimiento de los titulares deudores para con esta Hacienda Local que a continuación se detallan, así como a sus posibles herederos desconocidos e inciertos y demás interesados legítimos, sobre la parte de herencia yacente correspon-

diente. Se requiere a éstos, para que en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en el expediente ejecutivo que se les sigue a los citados, por sí o por medio de representantes, a fin de señalar persona y domicilio para la práctica de las notificaciones a que haya lugar en el procedimiento, con la advertencia de que transcurrido el mencionado plazo sin personarse, se les tendrá por Notificados de todas las sucesivas Diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer, de conformidad con el arts. 109 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el artículo 62.2 de la LGT sin que se hayan satisfecho los débitos perseguidos, notificados de acuerdo con lo dispuesto en